## FORMULARIO DE INFORME DE GESTIÓN

## 1. DATOS GENERALES

Nombre de la oficina: Unidad de Asesores Operativos OPO

Tipo de Informe: Informe de Gestión.

**Fecha del Informe:** 10 de diciembre 2019

Nombre de la persona que rinde el informe: Eduardo Mora López

Fecha de Inicio del Nombramiento: 07 de octubre 2019

Fecha Finalización del Nombramiento: 09 de diciembre 2019

Motivo de finalización del nombramiento: Fin de nombramiento.

Nombre de la persona que recibe el informe: Msc Randall Zúñiga López y

Msc Oscar Acosta Alfaro.

Breve reseña de cómo encontró su área de trabajo donde se le nombró:

Se realizo reunión con titular del puesto, obtenido la información que permitió dar seguimiento a la gestión y trabajos asignados.

## 2. GESTIONES TRAMITADAS

- 1. SEGUIMIENTO A REZAGO LOS CHILES. Se realizaron dos visitas a la oficina regional Los Chiles, determinando bajo la revisión física de legajos la reducción del rezago de investigaciones, con el resultado para el 12/11/2019 del 24.9% en la métrica. Se remitieron dos informes a Don Omar Brenes, último en fecha 13/11/2019.
- 2. MANUAL PROCEDIMIENTOS FOTOGRAFÍAS EN PRENSA Conforme a solicitud de la Dirección General, se procedió a realizar varias reuniones con personal y Jefatura de Prensa, para elaborar el "Manual de Procedimientos para la publicación de imágenes y videos en Prensa", mismo fue concluido y remitido a Don Omar Brenes en fecha 25/11/19 para procedimiento de rigor.
- **3.** S.O.L.I.T.E.L. Ante la implementación del Sistema para gestión en telefonía, se realizaron en compañía de Don William Odio, Carlos Herrera y persona P.I.P, *un total de seis capacitaciones a*;
  - ✓ Jefaturas del Departamento de Investigaciones Criminales.
  - ✓ Fiscales Adjuntos del Ministerio Público, destacados en todo el país.
- **4.** MANUAL INFORMANTES. Se elaboró el "Manual para manejo de fuentes Humanas", cual fue sometido a tres revisiones con la participación de los compañeros asesores, *Se remite en fecha 05/12/19 a Don Randall Zúñiga, para la valoración de correcciones finales*.
- 5. ESTUDIO APERTURA OIJ EN JICARAL. Se confección estudio, para dar respuesta a gestión solicitada a la Dirección General, el cual se remitió en fecha 05/12/2019 a Don Omar Brenes conforme a procedimiento.
- **6.** ESTUDIO PROYECCIÓN AL AÑO 2031 OIJ NICOYA. Se confección estudio, para dar respuesta a gestión solicitada a la Dirección General, el cual se remitió en fecha 10/12/2019 a Don Omar Brenes conforme a procedimiento.
- **7.** TRASLADO FUNCIONARIO A OFICINA LOS CHILES. Se realizó modificación y replanteamiento de documento justificante para el traslado

- y notificación de colaborador M.T. a oficina de los Chiles a partir de enero 2020, mismo que se remitió a la Dirección General el 12 /12/2019 para su gestión.
- **8.** Estudio #712-PLA-EV-2019 C.I.C.O.-ROL DE TRABAJO Y HORAS EXTRAS. Se realizó a solicitud de la Dirección General, análisis de la variación de rol de trabajo en C.I.C.O, con el objetivo de reducción de horas extra, *Se remitió documento de respuesta a Omar Brenes el* 15/10/2019
- **9.** ÓRGANO CONSULTIVO REGIÓN HUETAR NORTE. Se realizaron las coordinaciones respectivas para convocatoria a Órgano en fecha 17/10/19 sin embargo por asuntos de incapacidad de Jefatura se postergó al 06/11/19. Finalmente, por instrucciones de Jefatura O.P.O. queda sin efecto la gestión, a efectos de implementar otros mecanismos de coordinación.
- **10.**ÓRGANO CONSULTIVO REGIÓN PACIFICO CENTRAL Se realizaron las coordinaciones respectivas para convocatoria a Órgano en fecha 15/10/19 sin embargo por asuntos de locación se postergó al 23/10/19. Finalmente, por instrucciones de Jefatura O.P.O. queda sin efecto la gestión, a efectos de implementar otros mecanismos de coordinación.
- **11.**ÓRGANO CONSULTIVO CHOROTEGA. No se realizaron coordinaciones de acuerdo a lo que se expone en punto 12
- 12.MODELO DE EFECTIVIDAD DE SERVICIOS POLICIALES-CRIMEN ORGANIZADO. Se realizó *PRIMER FASE*, mediante mesas de trabajo para la elaboración de las propuestas de investigación a cargo de las zonas. Dirección general estableció prioridades y rutas a seguir. Se aprovecho la participación de las Jefaturas de **Puntarenas y San Ramón estableciendo dos objetivos operativos principale**s, que por asuntos de operatividad requieren ser atendidos con prontitud, se dispuso colaboración con recurso humano de URIP, *se confeccionó Acta de Órgano Consultivo para tal fin.*
- 13.ESTUDIOS DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CURSO BÁSICO. Se realizó revisión del informe

y metodología aplicada por el personal a cargo del proyecto (supervisores), señalando aportes para adecuación y conclusión del documento. Se expusieron resultados y remitieron recomendaciones a la Licda Corina Ulloa, en fecha 02/12/2019

- **14.**ADICCIÓN CIRCULAR 01-DG-2019. Se refiere a que el momento que se realice la actualización de un subtipo de informe en ECU, simultáneamente se remita adicción de la Circular referida, De momento el documento está montado a la espera que los informáticos suban la actualización que según indicó el Sr. Iron, estará para Enero 2020.
- **15.**REVISIÓN DE PROCESOS PARA EL TEMA DE DESAPARECIDOS/TIPOS/ NO LOCALIZADOS/ CONASA / OTROS. Se han sostenido reuniones con personal de Delitos Varios y U.A.C con el objetivo de homologar conceptos, depurar bases de datos, así como la confección de un Manual que nos permite congeniar los procedimientos para la tramitación de los tipos de Desaparecidos y su tramitación respectiva.

De momento se generó un listado de 1334 casos, para la actualización de los registros mediante lo acordado en reunión de Jefaturas el 21/10/19 (determinar casos vigentes) en Naranjo y se esperan resultados al 06 de diciembre, de igual manera se realizó en I.P.H. (U.A.C). la inserción de las variables: Accidental, Emigrante, Forzada, Fuga de Hogar, Fuga de Albergue, Fuga otras instituciones, involuntaria, voluntaria, para establecer variables adecuadas y estadística confiable. Además, se estableció con la Oficina de Prensa la utilización de los conceptos Desaparecidos y No Localizados, como medida para subsanar el tema de las fugas de hogar. **Corresponde seguimiento al respecto.** 

**16.**MANUAL C.I.C.O. Dicho Manual fue elaborado por el Lic. Andrés Muñoz y Personal C.I.C.O., únicamente el suscrito lo que realizó fue una actualización en aspectos de forma, *remitiéndolo dicho documento a Don Omar Brenes en fecha 15/10/2019*, *para procedimiento respectivo*. En este tema se están realizaron pruebas con un sistema informático (Isabella) que brinda respuesta telefónica automática para la persona usuaria, *se proyecta capacitar y la adquisición de diademas para* 

implementar la herramienta a partir de Enero 2020. Corresponde seguimiento al respecto.

17.REVISIÓN DE PROPUESTA Y PROCESOS PARA CAPTURAS. Este tema fue remitido por Don Walter 23/10/19 bajo línea que Don Andrés lo venía realizando, según refirió (nuevo para el suscrito). Para dar continuidad se analizó la propuesta de Puntarenas y con el objetivo de conocer que pasa en otras oficinas y determinar si es viable en otros lugares, con la ayuda de Johan Nájera se ha venido recopilando información de cada sede, (mediante cuestionario) para tabular a nivel país como se atiende el tema. Seguidamente se determinará los rezagos existentes (se están compilando) para comprender cual es la problemática real, Corresponde dar seguimiento al respecto.

Dentro de otros aspectos se participó en allanamiento en el sector de Guanacaste, a cargo de la oficina de Liberia.

Atento y a sus órdenes,

Eduardo Mora López.